



FONDO DE EMPLEADOS CRECER SOS FORMATO DE SOLICITUD DE AUXILIOS DE SOLIDARIDAD Y CALAMIDAD

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Bienestar en su artículo 25, del Fondo de Empleados de CRECER SOS, determina qué:

El Auxilio de Solidaridad y Calamidad será utilizado para atender únicamente situaciones calamitosas de los Asociados. Se entiende por situación calamitosa todo suceso grave o imprevisto que afecte el grupo familiar dependiente del asociado, como incendios, inundaciones, terremoto o destrucción violenta ocurrida a su vivienda y que afecte su patrimonio o la salud de su familia.

La solicitud debe ser sustentada debidamente por el asociado y deberá presentar los respectivos soportes o facturas a su nombre. En ningún caso se tramitarán auxilios por gastos derivados de cirugías o procedimientos estéticos, hurto, honorarios, sufragar gastos fúnebres, entre otros según criterio del comité de solidaridad.

Cada asociado tiene derecho a recibir auxilios de solidaridad hasta máximo el 25% de un (1) salario mínimo mensual legal vigente SMMLV por año.

Para consultar el reglamento puede ingresar a www.fecreecer.com.co

Fecha de la solicitud:		
DATOS DEL ASOCIADO	Nombre y apellidos	
	Cédula	
	Teléfono celular o fijo	
	Correo electrónico	
	Empresa donde labora	
	No de cuenta	
	Seleccione el tipo de cuenta	<input type="checkbox"/> Ahorro <input type="checkbox"/> Corriente
	Entidad bancaria	
	Ciudad	

En el caso de solicitar el auxilio para una persona familiar (De acuerdo a grado de consanguinidad), deberá diligenciar la siguiente información:

DATOS DEL BENEFICIARIO	Nombre y apellidos:	
	Documento de identidad:	
	Parentesco:	

Por favor relacione los datos de su jefe inmediato:

DATOS JEFE INMEDIATO	Nombre y apellidos:	
	Correo electrónico:	
	Teléfono:	

FONDO DE EMPLEADOS CRECER SOS
JUNTOS HACEMOS CAMINO

Contacto: 3217310073 – Correo auxiliosfondocreecer@gmail.com

